Outlook

Tercer llamado por incumplimiento en entrega de productos contractuales – Contrato de Interventoría VNR

Desde Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
Fecha Mar 10/06/2025 8:35
Para PRAN CONSTRUCCIONES SAS <pran.construcciones.sas@gmail.com>
CC Juan David Niño Casallas <juan.nino@habitatbogota.gov.co>; Andres Felipe Leguizamon Sanchez <andres.leguizamon@habitatbogota.gov.co>; Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo Ingeniero**,**

En el marco del contrato de interventoría que tiene como objeto **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"**, nos permitimos realizar el **tercer llamado formal** a la interventoría ante los reiterados incumplimientos contractuales en la entrega de productos establecidos.

1. **Informe mensual**: No se ha remitido el informe mensual correspondiente, a pesar de estar expresamente pactado en el anexo técnico del contrato, y de haberse reiterado su exigencia en comunicaciones previas.

2. **Prefactura corregida**: Se reitera el **segundo llamado** por la no entrega del documento ajustado, lo cual afecta el curso regular de los trámites contractuales y financieros.

3. **Informes semanales corregidos**: No se han recibido los informes ajustados conforme a lo establecido en la mesa de trabajo sostenida el pasado **viernes 6 de junio**, incumpliendo así los compromisos adquiridos por la interventoría.

4. **Acta de comité**: A la fecha, no se ha recibido la última acta de comité, documento indispensable para el seguimiento y trazabilidad de los compromisos establecidos en dicho espacio.

En consecuencia, desde el equipo de apoyo a la supervisión se informa que, de no recibirse **a más tardar al finalizar el día de hoy** los productos mencionados, **a partir del día de mañana se tomarán las acciones correspondientes en el marco del contrato, conforme a lo previsto frente a los incumplimientos en la entrega de productos y los cronogramas pactados.**

Cabe señalar que los tiempos de entrega ya han sido objeto de prórroga y flexibilidad por parte de la entidad, sin que a la fecha se haya recibido cumplimiento alguno. Por tanto, se procederá conforme a lo estipulado contractualmente en relación con los incumplimientos.

Agradecemos su atención y gestión inmediata.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Laura Camila Orduña Moncada
Arquitecta, contratista - No 304 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "